

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS		
Fecha: 25.04.2018	Hora inicio: 10:30 horas	Hora término: 12:00 horas

Lugar de reunión:	Sala Consejo Facultad, Avda. Leopoldo Carvallo 270, 4° Piso.
--------------------------	--

Asistentes	
Decana: Verónica Meza Ramírez	
Directores(a) de Departamentos:	_____
Eva Soto Acevedo	
Franklin Johnson Parejas	
Luis Espinoza Brito	
Secretario Académico: Luis Faúndez Fuentes	
Miguel Guevara Albornoz	
Mario Bruno Meléndez	
Manuel Contreras López	

La Decana da inicio a la sesión del Consejo Extraordinario siendo las 10:50 hrs.

El único tema a tratar es la propuesta de Magister del DCI

Se le ofrece la palabra al director del DCI para que presente el programa propuesto.

1.- Da a conocer los requerimientos y pertinencia de la realización de este programa. Se deja en claro que este se enmarca dentro de los objetivos 4, 6 y 7 del plan estratégico de la Facultad.

2.- Es un Magister profesionalizante, ya que no se cuenta con la masa crítica para

establecer un Magister Académico.

3.- Está orientado a profesionales con formación en Ingeniería.

En cuanto a la modalidad del programa es presencial, lectivo, jornada de clases: 18:30 a 21:30 hrs, de lunes a viernes.

Se presentan aspectos generales del programa y a continuación se reciben consultas.

Ante la pregunta por los créditos y duración en horas, la respuesta es que no se tiene claro, pero se presupone que será de 3 períodos por asignaturas y la relación de créditos transferibles.

Respecto a la pregunta, sobre las ventajas comparativas de este programa, el director del DCI indica que este programa tiene que ver con desarrollo de software e innovación tecnológica, que no está en otros programas. En concreto, está en el manejo de grandes volúmenes de datos.

Otro aspecto interesante es el costo del programa, que a juicio del director, es el más económico del mercado.

Otro aspecto a destacar es que otros programas son de carácter científico mientras que este es profesionalizante.

De acuerdo a la definición del programa, con qué se relaciona: Claustro, núcleo o consejo. De acuerdo a lo señalado por Eva Soto, se trata de un núcleo de académicos, para ser coherente con los criterios de la CNA. En consecuencia, a partir de ahora se definirá como Núcleo Académico, debido a que por un lado no se puede hacer un claustro académico por el nivel de académicos con que cuenta el departamento y por otro, no tiene calificación para magister académico ya que no tiene FONDECYT.

De acuerdo a los nuevos criterios, se requiere un porcentaje de retención de al menos 35%. Como se puede asegurar esto?. La respuesta a esto es que, en efecto se ha pensado en esto, pero en cuanto a las estrategias serán recreadas y propuestas después de ser aprobado el programa.

Articulación con el pre grado. Este programa estaría articulado con la nueva innovación curricular de la carrera. Más aún, se pretende integrar a la carrera de Ingeniería en Estadística.

Mario Bruno señala que en esta presentación algunos aspectos que aparecen en el informe y del mismo modo, se mostraron cosas que no están. Sugiere consultar por la diferencia entre los criterios de la CNA y los de este programa.

Así mismo, se sugiere que lo presentado sea completado, ya que en general parece como

un avance de lo que se desea.

La idea es completar el informe para presentarlo a DEIC.

Luis Espinoza, siguiendo el proceso, la duda es cuando se ofrecen programas abiertos, según el.

Se sugiere poner atención a los siguientes aspectos:

- Programas de créditos
- Módulos de Programas
- Aspectos que faltan en relación a las exigencias de la CNA
- Criterios de la DEIC

Se aprueba lo realizado, pero con las observaciones mencionadas. Se puede seguir adelante y cumplir con el acuerdo para la emisión del certificado.

Varios.

Se da cuenta de estudio enviado a la Decana, respecto a las dimensiones que afectan a los estudiantes.

Se solicita a los directores que lo asimilen e instruyan a los coordinadores.

Se cierra la sesión siendo las 12:05

Siendo las 12:30 se cierra la sesión

Compromisos

Responsable	Compromiso	Fecha cumplimiento
Secretario Académico	Recibir el programa Magister presentado con todas la observaciones satisfechas, como así también la complementación del informe para ser aprobado por el consejo.	A contar de esta fecha un mes

Noveno Consejo de Facultad Ordinario

Fecha próxima reunión Consejo Ordinario:	Hora:	Lugar: Facultad de Ingeniería
Tomó Acta	Luis Faúndez Fuentes	


Verónica Meza Ramírez
Decana
Facultad de Ingeniería




Luis Faúndez Fuentes
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

